



## Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

# AVISO A LITIGANTES, AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace de su conocimiento que en la I Sesión Ordinaria, celebrada el seis de enero de dos mil veinticinco, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal, emitió el acuerdo general **S-S/001/2025**, por el cual, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, vigente, determinó ejercer el **primer periodo vacacional de este órgano jurisdiccional, del día jueves diecisiete de julio al uno de agosto del presente año**; por lo que **no correrán términos procesales** en los expedientes que se llevan tanto en las Salas Unitarias, como en la Secretaría General de Acuerdos; reanudándose las mismas el día **lunes cuatro de agosto del año dos mil veinticinco**, en el horario oficial, en términos del acuerdo general **S-S/003/2025**.

Villahermosa, Tabasco, a 03 de julio de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. YULY PAOLA DE ARCIA MÉNDEZ  
SECRETARIA GENEAL DE ACUERDOS

